Cultura
Construcción
de comunidad

No. Oficio:10300/24/0745
Zapopan, Jalisco a 08 de junio de 2024

ROCÍO SELENE ACEVES RAMÍREZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
PRESENTE

Gobierno de
Zapopan

Dirección de Cultura
Vicente Guerrero # 233,
Colonia La Huerta,
Zapopan, Jalisco, México
38 18 22 00
ext. 3844, 3846
www.zapopan.gob.mx

Por este medio reciba un cordial y atento saludo, ocasión que aprovecho para informar que en el mes de **MAYO** no tuvo sesión ordinaria el Consejo Municipal para la Cultura y las Artes del Municipio de Zapopan.

De acuerdo al artículo 29 del Reglamento de Derechos y Actividades Culturales, establece que:

> *El Consejo deberá sesionar de manera ordinaria por lo menos una vez cada 6 seis meses y de manera extraordinaria, cuando sea necesario.*

Sin otro particular quedo atento.

A T E N T A M E N T E
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO "
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

CRISTOPHER DE ALBA ANGUIANO
DIRECTOR DE CULTURA ZAPOPAN

CDAA/fcm